



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Agosto cuatro (04) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 049

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
01/08/2022	Restablecimiento Derechos Menor	052344089002201900009	Instituto de Bienestar Familiar I.C.B.F		Cita A Audiencia
01/08/2022	Restablecimiento Derechos Menor	052344089002202100019	Instituto de Bienestar Familiar I.C.B.F		Cita A Audiencia
01/08/2022	Verbal de Pertenencia	052344089002202000009	María Isabel Giraldo	José Luis Montoya y Personas Indeterminadas	Cita A Audiencia
01/08/2022	Ejecutivo	052344089002202100049	William Graciano Espinal	Wilfredo Manuel Barreto	Terminación Por pago Total de la Deuda
01/08/2022	Restablecimiento Derechos del Menor	052344089002202200005	Instituto de Bienestar Familiar I.C.B.F		Cita A Audiencia
01/08/2022	Verbal de Pertenencia	052344089002202200007	Mario Uriel Velásquez	María Elena Martínez Jiménez y Otros	Auto Ordena Emplazar
01/08/2022	Ejecutivo	052344089002202200046	Banco de las Microfinanzas Banca Mia	Gustavo Prieto Ibáñez	Libra Mandamiento Ejecutivo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 04 AGOSTO 2022. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-
11567 C.S.J

JHON JAIME RUIZ BOTER
Secretario